EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Lunes 19 de Junio de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.480

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consulta de once á una
Mayor pral., 46.—1.º

LA GRAN FUNERARIA
DE
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Servicio permanente
Mayor pral., 184.—PALENCIA

PILAR POLLOS PÉREZ
Profesora de corte y confección
Representa en esta capital á la Sociedad suiza «Unión des Maitrelles de l'enseignement professionnel pour industries et metiers.»
Lecciones á domicilio y en su casa
Barrionuevo, núm. 5, 2.º
PALENCIA

Gramófonos y discos
de las tan acreditadas marcas «Odeón», «Fonotipia», y «Compañía francesa del Gramófono». A precios de catálogo en la
Nueva Electra
Viuda de C. Garrachón
Mayor pral., 69.—PALENCIA

Locales en renta
Vivienda en piso principal.
Salones amplios para Sociedad ó industria.
Jardín espacioso con entrada independiente.
Panera—almacén.
Razón: Mayor Antigua núm. 82

Vino de cosechero
Se venden varias cubas de vino clarete y tinto, clase muy superior.
Darán razón en la **Bodeguilla**, Mayor Antigua núm. 82.

OVEJAS manchegas superiores y cruzadas con churras
Se venden
200 y 95 corderas.
Raza seleccionada.
Se ceden pastos y corrales con tenadas.
Informarán: Mayor pral., 27 (Escritorio.)

El insecto llamado vulgarmente "Cabeza de trillo y parpaja,,

Hace ya días se insiste en los periódicos de la localidad en llamar la atención sobre la aparición de este insecto en los trigos y á nosotros han llegado dos consultas, una por mediación de D. Teodoro García Crespo, nuestro amigo, y otra oficial del alcalde de Carrión de los Condes. A ambos hemos contestado en igual forma para decirles que no se conoce más de este insecto que su encasillamiento, esto es, la clasificación científica, que de nada sirve al agricultor práctico y se ignora todo lo concerniente á su biología, lo interesante para buscar medios de combatirle. Nadie dice donde, cuándo y en qué forma se reproduce y desarrolla y solo se sabe que se alimenta de los principios que afluyen al grano de trigo en su primer período de crecimiento y que no hay noticia de que haya tomado el carácter de plaga en ninguna parte. Estas afirmaciones vienen refrendadas por D. Leandro Navarro, nuestro compañero, profesor en la Escuela de Agricultura «La Moncloa» de patología vejetal y á quien seguramente conocerán todos los agricultores instruidos por sus numerosos y meritísimos trabajos en esta materia.

Como es natural, el labrador prescinde de todo lo que sea proceso de investigación, proceso inevitable si se quiere caminar con paso firme, y no demanda más que una fórmula y un procedimiento económico y rápido para librarse de la plaga y en este caso no tan solo es aleatorio, contra producente y antieconómico, sino que se desconoce por completo el que pudiera ser eficaz, rápido y barato.

Los líquidos insecticidas conocidos como eficaces son caros, en el grado de concentración necesaria perjudicarían más á la espiga que el mismo insecto y para distribuirlo sería preciso atravesar en todos sentidos las tierras invadidas con lo que no hay que decir que el daño ocasionado en ellas sería inmensamente mayor que el producido por el insecto, siendo problemático que este sucumbiese.

Hay un medio eficaz como ninguno, económico, porque nada cuesta, instructivo y hasta moralizador que es el natural, el amor á los pájaros. El hombre rompe constantemente, en beneficio suyo, el equilibrio natural y al hacerlo sistemáticamente tiene que sufrir muches veces de una manera dura las consecuencias de su modo de proceder, obligado por la necesidad; pero en este caso no es esta la que ha roto el equilibrio sino la saña incalificable, la persecución encarnizada que se hace á toda clase de pájaros, la mayor parte de ellos sin aprovechamiento ninguno, sin más finalidad que el placer mil veces condenable de ver morir un ser tan beneficioso en general y que en la época de los amores embarga nuestro ánimo con sus cantos haciéndonos olvidar las miserias de esta flaca humanidad. No basta el descuaje de montes y sotos que dan albergue á los pájaros, es preciso llegar al exterminio total de tan inofensivos seres por medio de trampas, lazos, tiradores y hay que notar con honda tristeza la indiferencia con que á diario presencia todo el mundo la persecución contínua y tenaz del pajarillo, que huye escondiéndose entre las hojas de los árboles, perseguido por los chicuelos que derrochan en este entretenimiento bárbaro toda la agudeza y toda la agilidad de que son capaces y que daría frutos inestimables empleados para el bien.

Los medios artificiales aun siendo eficaces, que casi nunca lo son, resultan caros y no hay otro medio ni mejor que fomentar los naturales que son los únicos que mantienen el equilibrio roto entre todos los seres por nuestra conveniencia ó por nuestra ignorancia y malos sentimientos.

José Cascón.

Palencia, Junio, 1911.

CARTA DE MADRID

Junio 18

Sr. Director:

El presidente del Consejo hizo ayer á los periodistas manifestaciones muy interesantes y categóricas, relativas á las cuestiones de palpitante actualidad internacional, inspirando todos los conceptos del jefe del Gobierno un alto espíritu gubernamental y una sinceridad encaminada á calmar todos los recelos y al mismo tiempo á mantener en la altura que le corresponde el honor, el derecho y la dignidad de España.

—La campaña iniciada hace tiempo contra nosotros por algunos periódicos franceses—ha dicho el presidente—ha llegado á un extremo inconcebible y ya rayan en la mayor ridiculez todas las patrañas é infundios que cada vez en mayor escala se vienen publicando por aquéllos.

De tal puede calificarse una noticia que según extracto telegráfico publica hoy *Le Matin*, suponiendo que precisamente el día 27 van las tropas españolas nada menos que á tomar posesión de Tánger, la ciudad internacional, centro marroquí de europeización, de condiciones tales, en cuanto á todas las potencias se refiere, que sería preciso estar loco de remate para que cualquier gobernante pensase en semejante desatino de conquista.

Unas veces es Arcila, otras veces es Tetuán, otras Tánger, y ha llegado el momento de insistir en las declaraciones que desde hace tiempo viene haciendo el Gobierno español, cuya política en Africa no tiene más punto de vista que asegurar la dilatación de Ceuta en la zona de preponderancia española, relacionada con la tranquilidad del campo exterior hasta Tetuán, y regirse por las propias consideraciones en Melilla hasta el Muluya, haciendo respetar en todas las funciones que le están encamendadas el tabor español de Larache y Alcázar.

Los propósitos militares de España respecto á esto último no hay por qué ocultarlos, y hasta es preciso declararlos en los actuales momentos en que tanto se inventa y se fantasea.

Para hacer que se respete el tabor indicado, hemos designado la infantería de Marina, que, como es sabido, constituye la dotación militar de nuestros barcos de guerra; pero aun en el caso de que fuera preciso enviarla toda su contingente total no llega á 1.500 hombres.

Se enviarán algunos caballos, para la facilidad de comunicaciones entre la parte del tabor que se halle en Laracha y la que esté en Alcázar, trayecto demasiado largo para jornadas de infantería.

Esto es todo lo que nosotros pensamos hacer, con arreglo á las funciones que hemos de desempeñar en relación con los Tratados y con carácter provisional, pues si el Magzen lograse pacificar el Imperio, restablecer la normalidad y reorpanizar sus fuerzas en forma que permita llevar por completo la tranquilidad á todas sus regiones, cesaría la intervención nuestra en determinados puntos, y no hay para qué dudar de que Francia procedería en igual forma.

Aparte de esto, si España fuera objeto de algún acto contrario á su honor ó á su derecho, estaría en su puesto y no lo consentiría en forma alguna, pues para caso como este tiene el propósito de hacer cuento sea preciso, cueste lo que cueste.

Hablando después de la sesión celebrada ayer en la Cámara francesa, manifestó el jefe del Gobierno que su impresión era grata.

—Yo no tengo—dijo el Sr. Canalejas—para qué meterme á juzgar los diversos criterios sustentados por el Gobierno, diputados ú hombres políticos de la vecina nación. Son puntos de vista que cada uno de ellos mantiene; pero en cuanto á las manifestaciones hechas por M. Cruppi, me han producido buen efecto, pues son análogas á las que aquí hubiéramos hecho ante el Parlamento.

Se ocupó después el presidente de cuanto se relaciona con la anunciada revolución en Portugal, y manifestó que en las diferentes entrevistas que tuvo con el señor Vasconcellos siempre hizo saber á éste que el propósito del Gobierno español fué conceder la hospitalidad debida á los emigrados portugueses, à los ricos dentro de los goces de su fortuna y á los pobres con los auxilios caritativos que sea preciso; pero que en forma alguna consentiría que dentro de España se conspire contra las instituciones de la vecina República.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del contrabando de armas por la parte de Galicia, se dieron instrucciones á las autoridades, haciendo que funcionasen los Tribunales militares, para que no tengan duda alguna de que el elemento civil, por su benevolencia, pueda influir en este ó en el otro sentido.

Al mismo tiempo se ha telegrafiado á los gobernadores órdenes terminantes para que se respeten con toda escrupulosidad las instrucciones del Gobierno; pues si se demostrase que algún gobernador había faltado á ellas, sería destituído y entregado á los Tribunales, actuando de fiscal acusador el propio presidente del Consejo.

***

Senado

Sesión del día 17 de Junio de 1911

Comienza la sesión à las 3'40 bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Marina.

Se entra sin ruegos ni preguntas en el

ORDEN DEL DÍA

Comienza á discutirse el articulado del proyecto de ley sobre excavaciones artísticas, para el que el Sr. Cortazar ha presentado dos enmiendas inspiradas en el sentido de que se comprendan en el proyecto las excavaciones paleontológicas.

El Sr. Marqués de Cerralbo fundándose en el caso recientemente acaecido en Valencia, felicita al Gobierno por el espíritu con que presenta el proyecto á la Cámara, pero combate el artículo 1.º y pide que cuando se hallen objetos ó restos artísticos ó paleontológicos en las excavaciones, se encargue el inventario de los mismos á personas peritas con objeto de evitar todo género de abusos.

Don Amos Salvador interviene y alaba en frases expresivas la cooperación valiosa que presta el señor marqués de Cerralbo al proyecto.

Con estas indicaciones se aprueba sin más discusión la totalidad del proyecto.

El Sr. Cortazar antes de la votación, discute los artículos 1.º y 2.º en el sentido que inspiró sus enmiendas á los mismos y propone que se extiendan las ventajas del proyecto á las excavaciones en que únicamente sean encontrados restos paleontológicos propiamente dichos.

Interviene el Sr. Gimeno y hace extensas aclaraciones al proyecto elogiando de paso la labor de nuestros arqueólogos.

Promete el concurso decidido del Gobierno para cuanto pueda contribuir al engrandecimiento artístico de España.

El marqués de Cerralbo y el señor Cortazar agradecen al ministro sus frases y promesas y la admiración de sus enmiendas.

Otros asuntos

A continuación pasa la Cámara á aprobar varios proyectos de ley sobre agricultura y repoblación forestal.

Discútese luego la reforma del artículo 168 del Codigo de Comercio.

El Sr. Díaz Cobeña pide varias aclaraciones al artículo único del referido proyecto de reforma y le contesta dándoselas, un individuo de la Comisión.

Seguidamente se levanta la sesión.

***

Congreso

Sesión del día 17 de Junio de 1911

A las tres y cuarenta empieza la sesión presidiendo el Conde de Romanones.

Las tribunas estaban desanimadas y los escaños bastantes concurridos.

En el banco del Gobierno los señores Canalejas, Barroso y Gasset.

Ruegos y preguntas

El Sr. Azcárate dirige una pregunta acerca del requerimiento dirigido al Gobierno español por el Gabinete portugués respecto de los portugueses que conspiran en la frontera española contra la república.

Le contesta el Sr. Canalejas diciéndole que el Gobierno ha ordenado á los gobernadores respeten la libertad individual de lo súbditos portugueses refugiados en España, sin perjuicio de no consentirles su residencia en nuestro territorio en el caso de que intentaran ciertos manejos revolucionarios, pues consentirlos en nuestro país darían por resultado la pérdida de la neutralidad, actidud que debemostomar ante semejantes acontecimientos.

El Sr. Azcárate, supone que á pesar de las órdenes circuladas por el señor Canalejas y el general Luque, han entrado por Villagarcía en Portugal partidas armadas.

El señor marqués de Santa Cruz afirma que ha existido demasiada tolerancia con los portugueses expatriados voluntariamente y que no dejan de conspirar en la frontera diciendo que ha debido destituirse à varios gobernadores por la lenidad observada.

El Sr. Canalejas manifiesta que el Gobierno no necesita excitaciones de nadie y menos de quien lo hace en nombre de una solidaridad no creyendo oportuno decir por ahora los fines que le animan en sus propósitos.

Los republicanos interrumpen originando protestas en la mayoría.

El Sr. Canalejas: los vagones detenidos en que se hallaban las armas tenían destinatario y ya intervienen en el asunto los tribunales militares; ¿vamos á desconfiar de estos tribunales?

Rectifica el señor marqués de Santa Cruz, insistiendo en que la denuncia se debe à los republicanos, afirmando el Sr. Canalejas que ha sido debida á la benemérita.

El Sr. Iglesias (D. E) excita à la justicia á que no persiga indebidamente á determinados periódicos, prometiéndole el Sr. Barroso que se enterará del asunto.

El Sr. Iglesias (D. P.) pide que se suspenda el debate sobre el proyecto de ley de tribunales, oponiéndose el señor La Cierva,

El Sr. Canalejas manifiesta que el Instituto de Reformas Sociales estudia la modificación de la ley.

El Sr. Bullón pregunta cual es el criterio del Gobierno acerca de la aplicación de la ley relativa á la construcción de 7.000 kilómetros de carreteras.

El señor Gasset le contesta que para garantizar la equidad, serán consultadas las Cámaras Agrícolas, de Comercio y otras.

El señor Rodes pregunta si los planes del señor Gasset son teórico-parlamentarios ó debidamente meditados buscando la verdadera utilidad; anunciando una interpelación, que es aceptada por el señor Gasset.

El señor Lombardero dirige un ruego relacionado con los petardos de Valencia y Barcelona, contestándole el señor Barroso.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ley relativo á la división de Canarias, prosiguiendo el señor Domínguez Alfonso en la defensa del voto particular.

Niega el orador que exista odio de raza entre los palmeños y tenerifeños, afirmando que unos y otros confraternizan con frecuencia, y que eso de los odios es tan sólo materia de explotación para imaginaciones calenturientas.

Y termina pidiendo que no ocurra lo que en Filipinas, que cuando se quiso crear la asamblea de insulares y milicias era ya tarde porque la opinión fué adversa.

Le contesta el Sr. Argente justificando la necesidad de que el proyecto sea discutido en el Parlamento por tratarse de resolver un problema capitalísimo.

La Cámara acuerda prorrogar la sesión hasta que el doctor Argente termine su discurso y rectifique el señor Domínguez.

El Sr. Argente insiste en la necesidad de resolver el problema.

Rectifica el Sr. Domínguez Alfonso provocando risas las interrupciones hechas por los Sres. Argente y Morote, y se suspende este debate.

Queda acordado que se verifique la elección de diputado por los distritos vacantes de Ledesma y Miranda, y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 19

Mitin radical

En el Frontón de Zaragoza celebraron ayer un mitin los radicales para protestar contra los sucesos de San Feliu de Llobregat pronunciandose enérgicos discursos, sobresaliendo en elocuencia los Sres. Albornoz y Marqués de Santa Cruz, que dirigiero duras censuras á los catalanes.

El mitin terminó con el mayor orden.

LAS VICTIMAS DE LA AVIACIÓN

El circuito europeo

Telegramas recibidos de París comunican detalles de las desgracias ocurridas ayer por la mañana en Issy-les-Monlineaux con motivo de la inauguración del Circuito Europeo de aviación organizado por *Le Journal*.

La salida tuvo lugar en el polígono de Vincennes, tomando parte en el concurso 53 ayiadores entre ellos Vedrines, Garros, Vidart, Bielovuci, Weymanu y Gibert.

El itinerario marcado era París, Lieja, Spa, Utrecht, Bruselas, Roubaix, Calais, Londres, Calais y París.

La primera etapa París-Lieja, tiene 40.000 francos de premio.

A la salida asistían los ministros franceses de Marina y Justicia y el hijo de Mr. Monis en representación de su padre. Se presentaron cuarenta y uno de los cincuenta y tres aviadores inscriptos.

Lemartin chocó al salir contra un árbol quedando el aparato destrozado y el aviador gravísimamente herido. Poco después falleció.

Vedrines, en monoplano Morane llegó el primero á Reims sin novedad.

Vidart al aterrizar en el mismo punto rompió el aparato. Cambióle por otro y llegó el primero á Lieja á las 9'3 de la mañana.

Vedrines llegó á las 9'40.

Moriu cayó en Cherson resultando ileso.

Garros llegó á Lieja á las 11'21.

Fuera de concurso tomaron parte en la prueba algunos aviadores militares.

El teniente Princeteau, se elevó fácilmente en Issy les Moulineaux y cayó á los pocos segundos en el aeródromo debajo del aparato. Se incendió el motor bruscamente y de tal modo que no se hallaba medio de salvar á Princeteau por la violencia de las llamas.

Por fin se vió al infeliz aviador salir gateando penosamente pero apenas había sacado medio cuerpo de entre los escombros ardientes, le faltaron las fuerzas y murió carbonizado.

Un hermano del aviador presenció el espantoso drama.

La muerte de Lematín y del infeliz teniente Princeteau, han causado tristísima impresión.

Paradojas

El pro y el contra

El pleito de las condecoraciones y de los títulos nobiliarios tiene, como todos los pleitos su anverso y su reverso.

Los que no somos nobles por ley de herencia, ni por méritos propios, y ni tan solo podemos lucir, en circunstancias solemnes, la más insignificante condecoración nos burlamos fácilmente de los que gozan de un privilegio tan inútil como reñido con el espíritu de nuestras costumbres domocráticas. Solo la vanidad, la hueca vanidad de los hombres presuntuosos, decimos, explica, sin justificarlo, este afán que ellos muestran, por distinguirse del vulgo de los mortales.

Sin embargo, oigamos la parte contraria, oigamos al caballero que solicita un título ó una condecoración, por insignificante que sea: «¡Oh! dice, personalmente yo no doy importancia alguna á esta distinción que solicito: no soy tan tonto para dársela, ni para imaginar que ella ha de modificar mi persona ni elevar mi nivel intelectual; pero ya sé que el mundo está poblado de imbéciles, y que todos estos imbéciles al saber que yo soy un hombre distinguido, condecorado, no sólo se humillarán ante mí sino que me admirarán, llenarán mi despacho ó mi tienda y, en suma, abrirán paso franco á mi carrera en la vida. Hay que ser listo para aprovecharse de la tontería ajena.

Y así resulta que los que no tenemos títulos ni cruces proclamamos imbéciles à los que los tienen; y éstos, à su vez, nos proclaman imbéciles á nosotros. De manera que, diciendo todos lo mismo, yo me pregunto dónde estarán los imbéciles de verdad. Cada hombre, en particular, jura y perjura que él no lo es; y declara, que al pretender ó rechazar una distinción solo se preocupa de los demás, de los imbéciles, que son todos los demás.

Siendo lo más curioso y lo más paradójico, (un verdadero círculo vicioso) que mientras oimos á los no condecorados manifestar su profundo desprecio por los que lo son, éstos manifiestan que el único móvil que les impulsa á querer serlo es el respeto que la condecoración inspira á los que no la poseen.

¿Quién tiene razón, el criado que dice: «No hay grandes hombres para su ayuda de cámara» ó el marqués que dice: «Sólo haciéndome llamar marqués mi criado me sirve bien y me respete?

MAX

EL REGISTRO DE ASOCIACIONES

En la *Gaceta* se ha publicado por el ministro de la Gobernación un decreto regulando la inscripción de las Asociaciones en un registro especial del Instituto de Reformas sociales.

La parte dispositiva dice así:

Artículos 1.º Se crea, bajo la dirección y custodia del Instituto de Reformas sociales, un registro de Asociaciones profesionales obreras, Asociaciones patronales, Asociaciones profesionales mixtas y demás instituciones económico sociales de carácter no lucrativo.

Art. 2.º La inscripción en este registro será obligatoria para todas las Asociaciones de carácter económico-social que, con arreglo á las disposiciones vigentes, tengan ó pretendan tener derecho de elegir vocales del Instituto y de las Juntas de Reformas sociales.

Las Asociaciones de esta índole que dejaren de cumplir esta obligación, no podrán ejercitar el derecho electoral citado.

Para todas las demás Asociaciones é institutos económico-sociales, será voluntaria la inscripción en el registro del Instituto.

Art. 3.º La inscripción de las Asociaciones é instituciones constituídas se verificará dentro de un plazo de tres meses, á contar desde el día 1.º de Agosto próximo.

Dentro de este plante, los presidentes y directores de las mismas realizarán las inscripciones, presentando en las oficinas del Instituto ó en las Delegaciones respectivas declararión escrita de los extremos siguientes:

1.º Nombre de la Asociación ó Institución.

2.º Domicilio social.

3.º Fecha en que se ha constituído.

4.º Su objeto.

5.º Número de socios que formen parte de ella.

Acompañarán además un ejemplar de los Estatutos, Reglamentos, Memorias, balances y demás documentos que se consideren necesaríes, autorizados por su presidente.

Art. 4.º Transcurrido el plazo de tres meses que se fija en el artículo anterior, las Asociaciones é Instituciones que se funden en lo sucesivo habrán de inscribirse en el Registro del Instituto, tan pronto se constituyan, en la forma prescripta en dicho artículo.

5.º Cuando haya de verificarse la renovación de la parte electiva del Instituto se hará por la Sección tercera y sus delegaciones regionales una revisión del Registro de Asociaciones con función electoral en el mismo, á fin de incluir en todo caso las Asociaciones é Instituciones que se presenten á inscripción y de excluir las que se hubieren disuelto.

La inspección médica en las Escuelas

La *Gaceta* publica un decreto creando con caracter general, en todas las escuelas de primera enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la Inspección médica referida á los locales y à los alumnos.

Este servicio dependerá de un modo inmediato de la Dirección general de primera enseñanza.

Serán base para la inspección los vocales médicos de las Juntas locales de primera enseñanza, tengan ó no el carácter de subdelegados de Medicina, los cuales procurarán recabar la cooperación de los demás médicos de la localidad para el efecto de que la inspección sea intensa y constante y abrace el mayor número de especialidades posibles. Para los referidos vocales médicos este servicio será obligatorio.

Hasta tanto que se consigne en los presupuestos un crédito especial para este servicio, los Ayuntamientos vendrán obligados á prestar á los inspectores médicos de las escuelas el uso del material de que dispongan en los Dispensarios y Casas de Socorro sostenidos por fondos municipales, ó el que puedan adquirir para servicios de esta índole.

En las villas y ciudades en que la extensión del radio municipal y el número de escuelas existentes así lo aconsejen, se formarán distritos de inspección médica, distribuyendo entre ellos el personal que corresponda al llamamiento del vocal médico de la Junta, de modo que el servicio quede atendido convenientemente.

En las localidades donde ya exista la inspección médica escolar á cargo de los Ayuntamientos ó de las Juntas de primera enseñanza, quedará subsistente la organización actual, sin más modificación que la de sujetarse á las reglas técnicas generales que se determinen en cumplimiento del artículo anterior.

Ferias en León

Con motivo de las que se celebrarán durante los días 23 al 30 del actual, el Ayuntamiento, con la cooperación de la industria y el comercio, ha dispuesto un variadísimo programa de fiestas, entre los que figuran un concurso de dulzainas con premios de 150 y 100 pesetas.

También habrá los siguientes premios para los ganados que concurran al ferial:

Uno de 100 pesetas á la mejor pareja de bueyes del país.

Otro de 50 pesetas al mejor novillo del país.

Otro de 50 al mejor caballo de tiro del país.

Otro de 50 á la mejor vaca de leche también del país.

Habrá carreras á pie para las que se concederán premios de 75, 50 y 25 pesetas.

Juegos florales organizados por el Ateneo.

Figuran en el programa sesiones de fuegos artificiales, cinematógrafo, iluminación, conciertos, verbenas, concurso de escaparates y trajes típicos del país.

Y por último los días 26 y 27

Gran fiesta de aviación

por el aeronauta español señor Loygorri, acontecimiento que llevará á León muchos forasteros, para lo cual la Empresa de ferrocarriles del Norte establecerá trenes especiales con rebaja de precios.

Teatro Principal

Concierto de Elena Fons

Con escasísimo público se celebró anoche el concierto que teníamos anunciado, sin que por esto dejara de ser brillante por parte de los artistas.

El concertista Múgica ejecutó con admirable perfección el piano los números que le estaban encomendados, siendo aplaudido.

El bajo Sr. Báscones venció con triunfo en el aria de la calumnia del *Barbero* y en el virrabiso de *Sendubula* tributándole el público merecidos aplausos.

Con gran delicadeza cantó el tenor Sr. Elías la batalla de *Rigoletto*, la que hubo de repetir á instancias de la concurrencia, que también le aplaudió en el precioso número de la *Africana* «O paradiso» y en el duo del cuarto acto de *Aida*, con la Sra. Fons, en donde esta estuvo inimitable.

El Sr. Fortea, fué también ovacionado en la romanza de la flor de *Cármen*, «Lucean l'testelle» de *Tosca* y en la serenata *Lolita* dedicada á Caruso.

De Elena Fons, ¿qué hemos de decir que no fuera repetir lo que tantas veces hemos dicho de ella? Es la misma de siempre y de su garganta salen las notas candenciosas y vibrantes, que arrancan al público estruendosos aplausos.

Tuvo la Sra. Fons una atención más para con el público, cantando, como ella solo sabe hacerlo «Las carceleras» de las *Hijas del Zebedeo*, recibiendo á su terminación una ovación merecida que la obligó á sentarse al piano, en el que acompañándose á sí misma cantó uno de sus predilectos números y á no ser por no molestarla hubiera tenido que repetir muchos más.

Grato recuerdo ha dejado el concierto en el público que á él asistió, siendo de lamentar que la concurrencia fuera tan escasa.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 19

Consejo

El que celebraron anoche los ministros en Gobernación duró hora y media, siendo el primero en llegar el Sr. Barroso quien nos manifestó había firmado una disposición ordenando que comiencen à funcionar las estaciones sanitarias de Irún y Post-Bou, por ser las más precisas dada la aglomeración de viajeros en esta época.

Aprobose un expediente de Instrucción Pública, para realizar por Administración algunas reparaciones artísticas en la Catedral de Sevilla.

Resolvióse á favor del Ministerio de Instrucción pública la competencia entablada por el de Gobernación acerca de á quien correspondía hacer las inscripciones de bonos para la enseñanza, que fué suscitada por los Sres. La Cierva y Rodríguez Sampedro.

Aprobóse un expediente relativo á los suministros del penal de Ocaña.

Después se ocuparon los ministros de los asuntos parlamentarios, principalmente de los créditos de Fomento.

El Sr. Barroso nos dijo que la fecha de la suspensión de las Cortes depende de la aprobación de algunos créditos, imprescindibles de debate, como los de Fomento que cree el Sr. Canalejas se aceptarán en la fórmula conocida.

La «Gaceta»

Publica la de hoy las bases del concurso entre los arquitectos de España para premiar los planos y modelos de edificios escolares cuyos premios son de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas, proyectos que han de ser presentados en la Dirección General de Primera Enseñanza antes del primero de Octubre.

NOTICIAS

En los exámenes más difíciles de piano ha obtenido la hermosa calificación de sobresaliente la simpática señorita Angela Rueda, hija del capitan del regimiento de Talavera Sr. Rueda á quien así como á la aventajada alumna enviamos nuestra enhorabuena.

El catedrático de Pedagogía de este Instituto D. Rogelio Francés y Gutiérrez, nos participa en atento besa la mano que nos dirige desde Gijón haber tomado posesión en el Instituto de Jovellanos de la citada cátedra que ganó recientemente por oposición.

La empresa taurina de Orgaz ha contratado al matador de novillos toros Tomás González (Cirineo) para las corridas que en dicha plaza se celebrarán los días 15 y 16 de Agosto.

También está en negociaciones con las de Tetuán y Alcalá de Henares.

El paseo del Salón anunciado ayer de siete á nueve por la Banda Municipal, se vió muy concurridísimo, disfrutándose de una temperatura agradable.

En la tarde del sábado falleció en esta capital la señora D.ª Juana San Miguel, madre política del conocido comerciante D. Gregorio Albarrán, á quien, como al resto de la familia en

viamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

El agente urbano Cristóbal Muciendes condujo ayer por la mañana al domicilio del Sr. Santa Cruz á un anciano llamado *El Pajarito*, que tuvo la desgracia de sufrir un resbalón del que resultó con la dislocación de un brazo.

Amateur de fotografía, cámaras fotográficas, placas de todos los tamaños para negativas y positivas, papeles y tarjetas postales al citrato y al bromuro, «La Violette», Mayor, 52.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 363 pesetas y salieron 237.

En el Monte de piedad se realizaron 170 desempeños por valor de 1270 pesetas 70 céntimos y 185 préstamos importantes 1061 pesetas.

Audiencia

Para mañana, á las once, está señalado el juicio oral y público ante el Tribunal de derecho, de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, contra Castor Sanz López, por el supuesto delito de amenazas dirigidas al concejal de este Ayuntamienio D. Vicente Arangüena.

Está encargado de la defensa del sumariado el letrado D. César Pérez de Santiago, y de su representación el procurador D. Nicasio Baquero

En la vecina villa de Becerril de Campos se efectuó el sábado el matrimonio de la simpática Srta. Felisa Reol con el joven agricultor D. Santiago Pérez de Bedoya.

Bendijo la unión el hermano de la novia, nuevo presbítero D. Julio Reol.

Numerosísimos han sido los regalos entre los contrayentes y amigos así como el número de invitados, figurando las principales personas de los pueblos limítrofes.

La novia lucía espléndido traje de raso con el simbólico ramo de ahazar resaltando su gentileza, y el novio la irreprochable levita.

Después del banquete, que fué acertadísimo, salieron los nuevos desposados para el Extranjero, pensando visitar Bordeaux y Lourdes.

Feliz viaje á los desposados y que largos años continúe su luna de miel.

El guarda de los depósitos de agua comunicó ayer tarde por teléfono al Sr. Alcalde que en el cerro denominado «San Juanillo» próximo al del «Otero» un sujeto llamado Tomás Salazar quería agredir con un cuchillo á su madre.

El Sr. Alonso Alonso puso el hecho en conocimiento de la inspección de vigilancia, de donde salieron para el lugar indicado los vigilantes señores Tomé y Fernández deteniendo y conduciendo á la Inspección al irascible hijo que pasó la noche en los calabozos.

El Delegado de Hacienda ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* una circular referente á la presentación por los Ayuntamientos de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

Mañana publicará el *Boletín Oficial* una circular del Sr. Gobernador civil sobre servicio de higiene pecuaria y Sanidad Veterinaria, que por lo mucho que interesa à los Ayuntamientos, daremos à conocer á los lectores en nuestro número de mañana.

San Pedro y su mujer promovieron ayer tarde un regular escàndalo en la Ronda de San Lázaro, dando lugar à que intervinieran los vigilantes señores Fernàndez y Tomé.

¡Sr. Gobernador! En la actualidad puede decirse que son dos los vigilantes que prestan servicio en la ciudad.

No habría medio de aumentar el servicio policiaco.

Niño atropellado

Ayer à las once de la mañana fué atropellado por un coche un niño llamado Juanito Gómez, que afortunadamente no sufrió màs que el susto consiguiente.

El cochero, siguiendo instrucciones de una de las personas que iban dentro del coche, continuó su marcha sin ocuparse para nada de la criatura, que estuvo á punto de perecer bajo las ruedas del vehículo por la marcha que llevaba éste.

Los vigilantes Sres. Fernández y Tomé denunciaron el hecho al Inspector de Vigilancia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Juana San Miguel Beltràn, viuda, 64 años, Mayor principal, 38.—María Paredes Bodero, 14 meses, Manflorido, 19.—María Martín Medina, viuda, de 72 años, Hospital.

Nacimientos.—Modesto Bajón Poza, hijo de Florentín y Rafaela, Niños de Coro.—Mariano Ruíz Ramos, de Juan y Luisa, Santa Marina.—Teresa Antolín Blas, de Santos y María, Huertas Altas.—Teresa Felicitas Zamora Moratinos, de Emilio y María, Avenida de Casado del Alisal.—Manuel Aguado Ovejero, de Emeterio y Luisa, Allende el Rio.—Francisco Molina Sardón, de Juan y María, Panaderas, 21.

Matrimonios.—Gabriel Castro, La Bañeza, de 43 años, con Elisa Pérez, de Palencia, de 38.—Eusebio García, de Cisneros, de 27 años, con Narcisa Hernández, de Villada, de 26.—Máximo Alvira, de Palencia, de 21, con Beatriz García, de Carrión, de 29.

Clases diarias por mañana y noche de contabilidad, legislación, cálculos y correspondencia mercantiles, castellano, francés, aritmética, álgebra y geometría. Para informarse, en el almacén de D. Julio Ortega, Mayor 14.

Antigua y acreditada Academia preparatoria para carreras militares sin necesidad del grado de Bachiller, dirigida por el capitán de caballería don Plácido Gete.

El 15 de Julio dará principio el repaso del verano á fin de obtener gran adelanto para el nuevo curso que empezará el 15 de Septiembre.

Queda abierta la matrícula. Se admiten internos. Calle del Ochavo, núm. 2.

Vermouth Cinzano, Pernod Fils, Whiske, Birrtz, aperitivos,

CAFE-BAR NOVELTY

Baños de hierro esmaltado

Ferretería de Guzmán

Palencia

Importantísimo

á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 petetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuelas, Academias, ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Alfonso Casado.—Oficina de Telégrafos.—Palencia.

CADUCA EL 24 DE JUNIO

SEÑORAS, ÚNICA OCASIÓN

Con 30 por ciento de baja

Abrigos de verano para Señora, modelos de gran moda y blusas de batista última novedad

Comercio de Novedades

DE MANUEL POLO

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

PRIM ORTOPÉDICO

en Palencia

Solamente el día 20 de Junio, en el «Central Hotel», recibirá este afamado *Ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Balneario de Alsasua (Navarra)* à cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones, PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, fajas todo elásticas para el vientre, etcétera, etc.

Herniados

Adaptación por su autor del conocido BRAQUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa permitiendo los trabajos más rudos, 25 años de éxito.

Sus precios, de 35 à 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Recibirà en León el día 19.—Hotel Noriega.

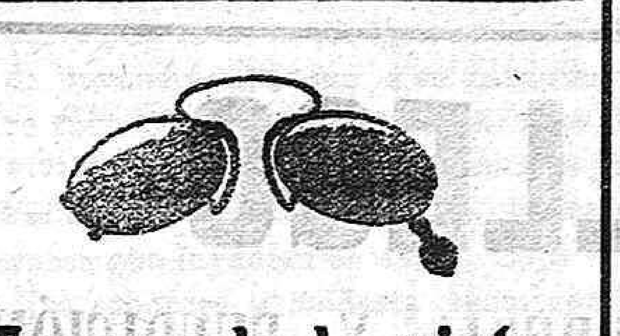

Tesoro de la vista

Los verdaderos anteojos que conservan la vista son los de *Roca Precisión* que expende el acreditado *Óptico de Madrid Sr. Eiroa* en su establecimiento abierto por pocos días en esta capital, *calle Mayor pral., 80 (tienda)*. Dicho señor gradúa la vista con toda precisión; construye y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales para todas las vistas y armaduras de todos los sistemas modernos en *Oro*, plaqué de oro y nikel. Variado surtido en *Lentes al aire*, modelos americanos, muy prácticos y elegantes.

También ejecuta con exactitud las prescripciones de los señores *Doctores Oculistas*.

Calle Mayor pral., 80 (tienda)

GARAGE VICTORIA

—: DE :—

Benito Arangüena

Mayor pral., 258

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.

Stock Michelín

Grand Hôtel "UNIVERSAL"

Calle Atocha, 8, 10 y 12 (Esquina á Carretas) y Concepción Jerónima

Sucursal: 29, Montera, 29

MADRID

Propietario: **Santiago Caño**

Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar las casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.

Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas á la misma.

Coche á las estaciones

Teneduría de libros

Edición para escuelas. Sencilla y completa, 0'50 ejemplar. En todas las librerías y al autor, Academia Moreno Peral.—Palencia.

Antonino González

Armero

Expendeduría de explosivos núm. 2

Burgos, 15.—PALENCIA

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

Con el Regalmento para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

Luis R. Alonso

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.—PALENCIA

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

—: DE :—

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

Coche de la casa á todos los trenes.

MERCADOS

Palencia, 19.—El tiempo sigue siendo inmejorable para la buena granación de los cereales, pues aunque de calor, no lo es tanto que arrebate la planta y la impida su desarrollo.

No se nota variación ninguna en los precios de los granos, si bien la tendencia es á sostenerse, cotizándose á los siguientes precios:

Trigo á 40 y 41 rs. las 92 libras; cebada á 20 la fanega centeno á 30.

Valladolid, 18.—En esta plaza tienden á sostenerse los precios, ofreciéndose las 94 libras trigo á 43 rs., de Rioseco á 41.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas á 41'75 y por el Arco 100 á 41'75 y 41'50.

Las ofertas de cebada son á 20'50 y no hay compradores.

Pretenden por la avena á 17'50.

Rioseco, 18.—Entraron 60 fanegas de trigo que se pagó á 39 rs. con tendencia floja. Las ofertas están retraidas. Tiempo bueno.

Peñafiel, 18.—La entrada al mercado fué de 100 fanegas de trigo y los precios son trigo á 41'75; centeno á 29, cebada á 23, avena á 15'50, muelas á 23, yeros á 29'50. Salieron para Barcelona 4 vagones de trigo.

Barcelona, 18.—Vendido trigo de Arévalo y Toledo á 44, Cáceres á 41 y 41'25, Roa á 42'50, Llegaron 74 vagones de trigo, 13 harina, 1 avena y 3.750 toneladas de trigo ruso.

Boletín Religioso

Martes.—San Silverio, Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato.

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Martes de Santo Domingo de Guzmán á las siete y media de la tarde.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 19

Optimismo presidencial

El Sr. Canalejas al recibirnos hoy nos ha dicho que tiene buenas impresiones de las cuestiones internacionales, pues cree van convenciéndose de que no llevamos propósito de conquista.

Firma

Entre los decretos sometidos á la regia sanción figura el de creación de la Junta de Fomento del turismo, dombrando presidente al Marqués do la Vega Inclán, facultándole para que designe los vocales que han de integrar dicha Junta.

A fin de evitar gastos se habilitará un local en la Presidencia del Consejo de ministros, designándose dos empleados que ceda el Ministerio de Fomento.

La huelga de Jerez

El Sr. Canalejas nos ha confirmado que se ha solucionado la huelga de Jerez, que había recibido buenas impresiones de la de ferroviarios de Bilbao, y los albañiles de esta Corte habían vuelto al trabajo.

Nos dijo que asistiría al almuerzo con que el Sr. Alba obsequia á la comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones Religiosas.

La cuestión Canaria

Ha manifestàdonos el jefe del gobierno que está recibiendo infinidad de telegramas de las Palmas, en los que se lamentan de que no apruébese ahora la división, pero esto es imposible—dijo—sacarlo en pocas sesiones, porque en el Congreso se discutirán los créditos y otros proyectos urgentes.

Los conservadores muéstranse furiosos con la supresión del impuesto de tonelaje, que pide todo el litoral.

La cuestión marroquí

De Alcázar y Larache se reciben noticias de que no ocurre novedad, continuando cerrado el puerto de Larache á causa del temporal.

Se carece de noticias acerca de la supuesta negativa del gobierno francés para continuar las negociaciones.

Censuras injustas

Las que dirige *La Época* al señor Canalejas acerca de la persecución del contrabando de armas para Portugal, las ha considerado injustas el jefe del Gobierno.

Varias visitas

Ha recibido el presidente las de Barroso, Cobian y García Prieto, diciendo éste que nada nuevo ocurre en el exterior, y que tiene mejores impresiones de los asuntos pendientes con Marruecos y Francia.

Presentación de credenciales

En Palacio se ha verificado hoy la ceremonia de presentación de las credenciales que acreditan en esta corte al nuevo ministro de Chile, D. Emiliano Gamboa.

Este fué á Palacio con el personal de la Legación, acompañado del introductor de Embajadores, conde de Pie de Concha, ocupando varios coches de gala de París.

Consejo

Los ministros no celebrarán Consejo hasta el viernes próximo.

Visita á la Infanta

El Sr. Canalejas ha cumplimentado hoy á la infanta Isabel, conviniendo algunos detalles relacionados con el Congreso Eucarístico.

Matrimonio joven y sin hijos hace falta para colocación fácil de desempeñar.—Informarán, Farmacia Doctor Fuentes, Mayor, 114.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
424	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
924	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'16	00'28	
421	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
422	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
923	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'41	1'51	
423	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'45	2'02	
406	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2,25	Miércs. Viernes, domingos
1940	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	» »	6'55	
939	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8'18	8'33	
489	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
1930	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Alar	Palencia	9'55		
1430	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		13'14	
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Rápido	1.ª	Madrid	Santander	15'56	15'59	Martes, jueves, sábados
441	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16'15	16'40	
912	Rápido	1.ª	Santander	Madrid	16'28	16'30	Lunes, miércoles, viernes
1946	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'45	
1913	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Alar		16'54	
438	Mensagerías	id. id. id.	León	Madrid	18'13	18'18	
938	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	18'25	18'40	
1927	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
434	Mixto	id. id. id.	Coruña	Madrid	21'02	21'18	
433	Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
405	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Martes, Jueves, domingos

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | Herrería artística
Carpintería de armar | — *Rejas balcones balaustrados* —
Muebles.—Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 12 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"GALICIA,,
(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo
Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Aguas de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas-Nitrogenadas

Las más nitrogenadas de España

Clima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar). Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa.

Fonda y servicio de coche desde la estación de Boñar al Balneario, que dista kilómetro y medio de la estación.

ITINERARIO: Estación de La Robla (línea de León á Gijón) y luego de La Robla á Boñar (línea de La Robla á Valmaseda).

Pedidos de habitaciones y datos al administrador del Balneario, Boñar.

Temporada oficial: del 30 de Junio al 30 de Septiembre

A los labradores

Las afamadas Aventadoras construídas por EVENCIO GONZALO, de Torquemada, que han sido premiadas en varias Exposiciones, para mayor comodidad del comprador, se hallan de venta en los Almacenes de

Hermógenes Sendino

Tamién hay un gran surtido de Trillos de Astudillo.

Cochero

Se ofrece uno, bien para casa particular ó para línea, que cuenta 23 años de edad.

Dirigirse á Roque Elías, en Paredes de Nava.

En San Llorente de la Vega

Se venden cien borros y carneros lanares. La persona que tenga interés puede verlos en el término de 15 días.

So dueño Teógenes Manuel.

MOlino harinero en renta

Se arrienda el denominado "Santa María" en término Torre de los Molinos. Para tratar, con Dámaso Merino, en Carrión.

Caballo

Se vende uno de tres años, de siete cuartas y cinco dedos, castaño, montado.

Para tratar, con Agripino Alonso, calle de San Juan, núm. 3, Posada.

Mulas

Procedente de una testamentaría, se vende un par, de ocho años, siete cuartas y tres dedos, bien empeladas, pudiéndose experimentar.

Dará razón la Viuda de Eugenio Valdajos, en las huertas de Allende el Río. Palencia.

Se necesita

para pastor, un rebadán y un borreguero. Para tratar, en Valdespina, con Segundo Sáez Calleja.

JOYERÍA DE MODA "DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"
PALENCIA

Fábrica de Relojes
Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

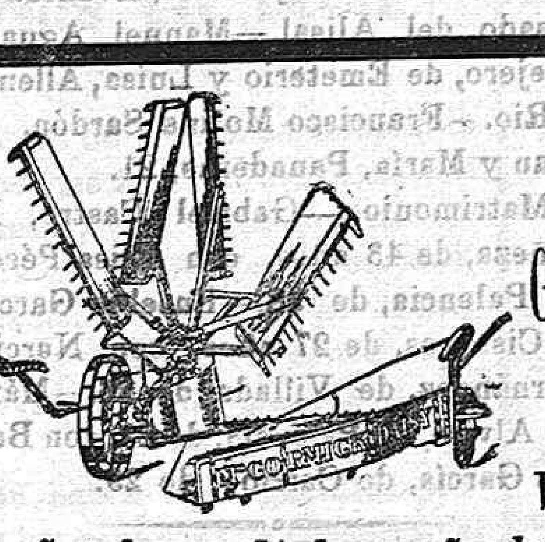

Maquinaria agrícola
é industrial

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ª
PALENCIA
Bilbao *Sevilla*
Valladolid *Rioseco*

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras. Rastrillos y Afiladoras
Mc. Cormick

Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados Oliber, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.—Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria
Exposición permanente

PALENCIA: Mayor pral., 99-101
VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9
RIOSECO: Ancha, 1.

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas				4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Se venden

todos los enseres de una cantina. Para tratar, con José de la Vega, Mancornador, núm. 6. También se vende una máquina sistema «Singer».

Almoneda

Se hace de varios muebles en la Antigua Florida, frente á la Estación.

Por no poder atender

su dueño, se hace traspaso de una Tienda de Comestibles, sitio céntrico de esta capital y con buena clientela.

De las condiciones informará Fausto Celada Arce, Procurador, Mayor pral., 82.—Palencia.

Almanaque Bailly-Bailliere

ó sea

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Cestilla, 15.—Palencia